

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 19 de marzo de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0024236

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: TUDOR

Clases y descripción de productos y/o servicios:

14: Artículos de relojería, a saber, relojes de pulsera, componentes para artículos de relojería y accesorios para artículos de relojería no comprendidos en otras clases, relojes y demás instrumentos cronométricos, cronómetros, cronógrafos (relojería), esferas (relojería), cajas y estuches de presentación para relojería y joyería, movimientos de relojería y sus partes; joyas; piedras preciosas y semipreciosas; metales preciosos y sus aleaciones; llaveros.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Montres Tudor SA
RUE FRANÇOIS-DUSSAUD 3, CH-1211 GENÈVE 26
GINEBRA
SUIZA

Datos de Notificación:

LUIS FELIPE CASTILLO GIBSON, CARRERA 13 No. 37-43 PISO 12, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.